

PRESIDENCIA

Nota Presidencia N° 163 /25.

Asunción, 11 de Septiembre del 2025.

Señor

Abg. Luis Lionel Pináñez, Agente Fiscal

Unidad N° 2 - Especializada en Delitos Económicos y Anticorrupción

Ministerio Público

Presente

COPIA

El **SERVICIO NACIONAL DE CALIDAD Y SANIDAD VEGETAL Y DE SEMILLAS (SENAVE)**, se dirige atentamente a la **UNIDAD N° 2 - ESPECIALIZADA EN DELITOS ECONÓMICOS Y ANTICORRUPCIÓN**, en ocasión de responder a los Oficios N° 192/2025 y N° 162/2025, del Agente Fiscal, Abg. Luis Lionel Piñanez, en el marco de la Causa Abierta N° 78/2024, caratulada "*Personas Innominadas s/ Exacción y otros*", mediante los cuales se solicita remitir ciertas documentaciones.

Al respecto, en respuesta a su requerimiento, se remiten las siguientes documentaciones generadas por las áreas competentes del SENAVE, detallados a continuación:

- Documentos digitales: Dos (2) CDs que contienen un total de 5.822 documentos en formato PDF, los cuales incluyen permisos de importación, informes de inspección de productos y subproductos vegetales y capturas de pantalla de la sección "más datos" de la ventanilla única de importación (VUI);
- Documentos Impresos: Diecisiete (17) biblioratos de contienen la versión impresa de los documentos solicitados en los puntos 1, 3, y 4;
- Nota DCI N° 002/2025: Documento en el cual consta la información solicitada en el Punto 5.
- Providencia DGAJ N° 419/2025, de fecha 09 de setiembre de 2025, de la Dirección General de Asuntos Jurídicos, que remite el Dictamen Jurídico DAJ N° 324/2025.

El **SERVICIO NACIONAL DE CALIDAD Y SANIDAD VEGETAL Y DE SEMILLAS (SENAVE)**, hace propicia la oportunidad para reiterar las expresiones de su distinguida consideración.

Para control

12/09/25

13:10 III

RS/mc/cg

[Handwritten signature]
MARCIA BAIZCA
AGENTE FISCAL

ING. AGR. RAMIRO SAMANIEGO MONTIEL
PRESIDENTE

